



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N° **416**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 07 OCT 2021

VISTO:

El Documento DE-0531-01745877-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, la Dirección de Higiene Ambiental solicita autorización para el cambio de horario de prestación de servicios en esta Administración Municipal del agente José Luis TOGNOTTI (Código N° 13482) siendo el de ingreso a las 13:00 hs. y el de egreso a las 19:00 hs.

Que la Dirección de Personal informa que el agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con funciones de Capataz, Categoría 15, Agrupamiento V- Mantenimiento y Producción, en la Dirección de Higiene Ambiental dependiente de la Secretaría de Ambiente.

Que habiendo tomando intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, manifiesta que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

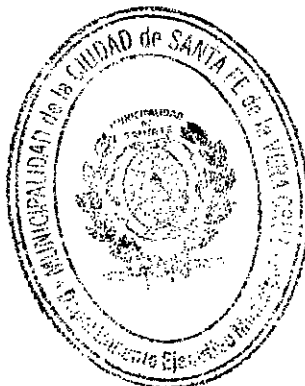
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar el cambio de horario de ingreso y egreso a esta Administración Municipal del agente José Luis TOGNOTTI (Código N° 13482), Personal Permanente, con funciones de Capataz, Categoría 15, Agrupamiento V- Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección de Higiene Ambiental dependiente de la Secretaría de Ambiente, siendo el de ingreso a las 13:00 hs. y el de egreso a las 19:00 hs., conforme lo establecido en el art. 2 del Decreto D.M.M. N° 00143/92.

Art. 2º: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación